

Vocales: Don Pablo González Gómez, del Cuerpo de Intervención y Contabilidad de la Administración de la Seguridad Social; don Eduardo Acebal Brugos, del Cuerpo Técnico de la Administración de la Seguridad Social, y don Enrique Herrero Sainz Rozas, del Cuerpo Técnico Auxiliar de Informática.

Secretario: Don Luis Sarandeses Astray-Caneda, del Cuerpo Técnico de la Administración de la Seguridad Social.

Tribunal Provincial de Selección de Zaragoza

Titulares

Presidente: Don José María Díez Garay, del Cuerpo Técnico de la Administración de la Seguridad Social.

Vocales: Doña María Luisa Ballesteros Beamonte, del Cuerpo de Intervención y Contabilidad de la Administración de la Seguridad Social; don José María Samaniego López, del Cuerpo Técnico de la Administración de la Seguridad Social, y doña Rosa María Salas Sampedro, del Cuerpo Técnico de la Administración de la Seguridad Social.

Secretaria: Doña Rosa María Bayod Renancio, del Cuerpo Administrativo de la Administración de la Seguridad Social.

Suplentes

Presidente: Don Urbano Carrillo Fernández, del Cuerpo Técnico de la Administración de la Seguridad Social.

Vocales: Don José Antonio Gracia Ladrón de Guevara, del Cuerpo de Intervención y Contabilidad de la Administración de la Seguridad Social; don Alfredo Val de Prim, del Cuerpo Técnico de la Administración de la Seguridad Social, y don Pedro Viscasillas Ballarín, del Cuerpo de Gestión de la Administración de la Seguridad Social.

Secretaria: Doña Concepción García de Paso y Remón, del Cuerpo de Intervención y Contabilidad de la Administración de la Seguridad Social.

Tribunal Provincial de Selección de Ceuta

Titulares

Presidente: Don Pedro María Sánchez Cantero, del Cuerpo Técnico de la Administración de la Seguridad Social.

Vocales: Don José Carlos Iribas Mielgo, del Cuerpo Técnico de la Administración de la Seguridad Social; don Emilio Cozar Carmen, del Cuerpo Administrativo de la Administración de la Seguridad Social, y doña Virginia Navarro Aguado, del Cuerpo de Gestión de la Administración de la Seguridad Social.

Secretario: Don Javier Martínez Peñalver, del Cuerpo de Gestión de la Administración de la Seguridad Social.

Suplentes

Presidente: Don Fernando Jimeno Jiménez, del Cuerpo Técnico de la Administración de la Seguridad Social.

Vocales: Doña Piedad Mozo Romero, del Cuerpo Técnico de la Administración de la Seguridad Social; don Agustín Torres Herrero, del Cuerpo Técnico de la Administración de la Seguridad Social, y don Tomás Carazo Marín, del Cuerpo Técnico de la Administración de la Seguridad Social.

Secretario: Don José Antonio Saiz Castañeda, del Cuerpo Administrativo de la Administración de la Seguridad Social.

Tribunal Provincial de Selección de Melilla

Titulares

Presidente: Don José María Carbonero González, del Cuerpo Técnico de la Administración de la Seguridad Social.

Vocales: Don Miguel A. López Leiva, del Cuerpo Administrativo de la Administración de la Seguridad Social; don José L. Mazariagos Fernández, del Cuerpo de Gestión de la Administración de la Seguridad Social, y don Fernando Giuli Sánchez, del Cuerpo Administrativo de la Administración de la Seguridad Social.

Secretaria: Doña Rosa María Abad López, del Cuerpo Administrativo de la Administración de la Seguridad Social.

Suplentes

Presidente: Don José Francisco Segura Sánchez, del Cuerpo de Gestión de la Administración de la Seguridad Social.

Vocales: Don Jorge Rodríguez Forcada, del Cuerpo Administrativo de la Administración de la Seguridad Social; don Francisco Tomás Berbel Gómez, del Cuerpo Administrativo de la Administración de la Seguridad Social, y don Antonio Espinola Arias, del Cuerpo Técnico de la Administración de la Seguridad Social.

Secretaria: Doña María Carmen Moreno Moreno, del Cuerpo Administrativo de la Administración de la Seguridad Social.

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA

4762 ORDEN de 28 de febrero de 1996 por la que se efectúa convocatoria para proveer un puesto de trabajo de libre designación.

De acuerdo con lo previsto en el artículo 20.1.b) y c), de la Ley de Medidas para la Reforma de la Función Pública, en relación con el capítulo III del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, se efectúa convocatoria para proveer un puesto de trabajo de libre designación, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.—El puesto de trabajo a proveer mediante libre designación entre funcionarios públicos, a que se refiere la convocatoria, se detalla en el anexo I.

Segunda.—Los funcionarios dirigirán sus solicitudes, que deberán ajustarse al modelo que figura como anexo II, dentro del plazo de los quince días hábiles siguientes a la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», a la Subsecretaría del Departamento (Registro General, edificio «Inia», complejo de la Moncloa).

Tercera.—El aspirante seleccionado habrá de justificar las circunstancias y datos a que se refiere la base anterior, mediante certificación expedida por la Subdirección General o unidad asimilada a la que se corresponda la gestión de personal del Ministerio u organismo donde preste servicio y, si fuese requerido al efecto, tendrá que acreditar, asimismo, los méritos alegados.

Madrid, 28 de febrero de 1996.—El Ministro, P. D. (Orden de 1 de octubre de 1993), el Subsecretario, Fernando Sequeira de Fuentes.

ANEXO I

Puesto de trabajo: Letrado Jefe A (Servicio Jurídico, Subsecretaría). Número de puestos: Uno. Nivel: 30. Complemento específico: 3.680.100 pesetas. Adscripción: Funcionario de la Administración del Estado. Cuerpo: Abogados del Estado (0903). Grupo: A. Localidad: Madrid.

ANEXO II**DATOS PERSONALES**

Primer apellido:		Segundo apellido:		Nombre:	
DNI:	Cuerpo o Escala a que pertenece:		Grupo:	Número de Registro de Personal:	
Domicilio (calle y número):			Localidad:	Provincia:	Teléfono:

DESTINO ACTUAL

Ministerio:		Centro directivo:		Localidad:	
Puesto:	Nivel:	Complemento específico:	Situación:		

SOLICITA: Ser admitido a la convocatoria pública para proveer puestos de trabajo por el sistema de libre designación, anunciada por Orden de fecha («Boletín Oficial del Estado» de) para el puesto de trabajo siguiente:

Designación del puesto de trabajo	C. Especifico	Centro directivo o Unidad de que depende	Localidad

En, a de de 19....
(Lugar, fecha y firma)